

Acta/010/2024

En la ciudad de Apaseo el Alto, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las nueve horas del día ocho de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle José María Morelos y Pavón número ciento cinco (105), centro, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Apaseo el Alto, a la cual asistieron las personas siguientes: --

Susana Mendoza Martínez	Presidenta
Rosa Angélica Tovar Ríos	Consejera electoral propietaria
Patricia Monserrat Núñez Lara	Consejera electoral propietaria
Gabriela Lázaro Aguilar	Secretaria del Consejo
Juan Vicente Vélez Nápoles	Representante propietario del PAN
Juan Antonio Leal García	Representante propietario de Morena
Karina Monserrat Mena Guerrero	Representante suplente de Morena



En desahogo del **primer punto** del orden del día, la Secretaría del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, toma *lista de asistencia* y comunica al Presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la Secretaría del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro; -----
- V. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación; -----
- VII. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas SEL, CAEL y personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de documentación para cada una de las casillas a instalar el día de la elección; -----
- VIII. Presentación de la Red de Candidatas para promover la adhesión de mujeres políticas que participan en el proceso electoral local 2023-2024; y -----
- IX. Clausura de la sesión. -----



Siendo las nueve horas con dos minutos, se hace constar que se incorpora a la sesión Reinaldo Mendoza Cruz representante suplente del Partido Revolucionario Institucional. -----



Acta/010/2024

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro*; la Secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos aludidos en los puntos tercero al octavo, a excepción de del relativo a la correspondencia, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la Presidenta somete a votación la solicitud hecha por la Secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta en mención; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas con cuatro minutos. -----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintisiete de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las nueve horas con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro*. -----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las nueve horas con seis minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, de este Consejo; el Secretaría da cuenta de su contenido en los términos siguientes.-----

**Primera.** Con oficio CPPP/551/2024, de fecha 29 de abril de 2024, signado por Jorge Luis Hernández Altamirano, Encargado de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, sobre el Partido de la Revolución Institucional, mediante el cual comunica la modificación de los datos del representante ante el Consejo para quedar de la siguiente manera, Representante suplente Reinaldo Mendoza Cruz. -----

**Segunda.** Con oficio CPPP/523/2024, de fecha 29 de abril de 2024, signado por Jorge Luis Hernández Altamirano, Encargado de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, sobre el Partido Morena, mediante el cual comunica la modificación de los representantes ante el Consejo para quedar de la siguiente manera, Representante propietario Juan Antonio Leal García y



Acta/010/2024

representante suplente Karina Monserrat Mena Guerrero.-----

**Tercera.** Con fecha 03 de mayo de 2024, el Director de Organización Electoral Eduardo Joaquín del Arco Borja, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en seguimiento al acuerdo generado durante la capacitación en materia de cómputos municipales de fecha 26 de abril de 2024; comparte los *Lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación y registro de candidaturas, así como en la integración del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, donde podrán encontrar en sus artículos 20, fracciones I y II, y 21 lo relativo a la integración paritaria de Ayuntamientos.-----

Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Debido a que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Electoral los ciudadanos Juan Antonio Leal García y Karina Monserrat Mena Guerrero, Representante propietario y suplente del Partido Morena respectivamente. -----

El **sexto punto** del orden del día consiente en la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación.* -----

La Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con once minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas SEL, CAEL y personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de documentación para cada una de las casillas a instalar el día de la elección.* -----

La Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con doce minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

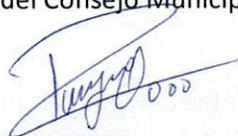
En desahogo del **octavo punto** del orden día, relativo a la Presentación de la Red de Candidatas para

Acta/010/2024

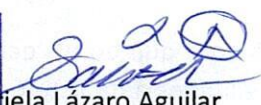
promover la adhesión de mujeres políticas que participan en el proceso electoral local 2023-2024; Acto seguido, la Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo la información, al no haber intervenciones, solicita la colaboración de las representaciones de los partidos políticos para invitar a sus candidatas a formar parte de la Red y hace entrega del formato de adhesión respectivo. -

En desahogo del **noveno punto** del orden día, relativo a la *Clausura de la sesión*; la Presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las nueve horas con veintinueve minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en 2 fojas útiles, 2 por ambos lados; la firman al margen y calce la Presidenta y la Secretaría del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto. CONSTE. -----



Susana Mendoza Martínez  
Presidenta del Consejo



Gabriela Lázaro Aguilar  
Secretaría del Consejo